

De colaboración

La posición de Lerroux

Los oradores de las derechas — que quieren monopolizar todo el sentido gubernamental de España, indebidamente — combaten con frecuencia a Lerroux, iratando de restarle, apoyo a la opinión sensata.

Nada tengo que ver con Lerroux, ni con la fuerza política que acudilla. Pero el error de tática de las derechas es tan manifiesto y sus consecuencias pudieran ser tan graves, que vale la pena de destacarlo.

No es posible que las derechas estén conformes con que la situación actual continúe. La coalición gobernante tiene un sentido extremista y antijurídico que las derechas, sobre sentirse amenazadas constantemente, han de considerar, conforme a sus convicciones políticas, dañoso para el futuro de España.

La mudanza política no puede ser más que a la derecha o a la izquierda. Esto último significa agravar los males que España padece, al menos así lo han de considerar las derechas desde su punto de vista. Aparentarán, pues, que cambie hacia la derecha.

Pero no tendrán la esperanza de que ese cambio les haya de otorgar el gobierno de la nación. Descartado, como es natural, todo intento subversivo, toda esperanza de un golpe de fuerza, que acarrearía mayores males, aun en el caso de que fuera posible y que todas las derechas públicamente rechazan, la evolución política no puede hacerse sino mediante elecciones.

Y para esto es preciso que se forme un gobierno que disuelva las actuales Cortes y convoque esas elecciones. Esperan las derechas que, descompuesta la mayoría o derrotado el Gobierno en las Cortes, el Presidente de la República llame a los grupos derechistas — acción nacional, agrarios, vasca-navarros, tradicionalistas — al Gobierno y los entregue ese decreto de disolución de Cortes?

Pues sólo piensan en las apelaciones a la fuerza, ni presuman como es natural, porque sería estar dementes, que ellos puedan ser los herederos del Gobierno Azuaga actual es su fórmula, descartado Lerroux? No ven que, todos los obstáculos que opongan a éste es contrariedad a la continuidad de la situación actual o al advenimiento de otra más extremista?

Es natural que el señor Lerroux no satisfaga las aspiraciones de las derechas. Aquí representa la extrema izquierda de la burguesía; éstas el polo opuesto dentro de esa burguesía. Pero no es respecto de su propia posición como tienen que considerar las derechas al señor Lerroux, sino conforme a la situación creada en España.

Lerroux personifica hoy muchas cosas con las cuales están conformes las dere-

chas, y que son primordiales. Representa el sentido jurídico en el funcionamiento del Estado, el respeto a los derechos ciudadanos y, por consiguiente, la defensa de la libertad, el apartamiento de toda orientación económica socialista, no por ser socialista sino por ser equivocada, por lo menos en los actuales momentos; el orden público, y el amparo a toda actuación política legal, cualquiera que sea el sentido de ésta.

Esas son sus propagandas más recientes, y por tanto, sus compromisos. Quiere representar eso, y mientras los actos no lo desmientan, esa representación hay que atribuirle. Cuando las derechas combaten a Lerroux, lo que combaten es el paso de la situación actual hacia esas directivas gubernamentales. Se comprenden en los extremistas; pero ¿no es absurda la hostilidad en las derechas?

Suponamos que, fallo Lerroux del suficiente apoyo, no llegara al Poder. ¿Tendrían las derechas una situación más favorable para sus propagandas, para ganar el ánimo público, para organizarse en un régimen de libertad, con un Gobierno más inclinado a la izquierda, presidido por el propio señor Azuaga o por cualquiera otro improvisado?

Una cosa es el ideal y otra la tática. El ideal, para las derechas, está muy lejos de Lerroux, porque tienen un sentido católico y un concepto de la propiedad que éste no participa. Es natural que se muestren disconformes en cuanto a estos postulados, y que, en su día, los defiendan ante los electores y ante la opinión pública para ganar la voluntad de los más. Pero antes de llegar ese día, necesitan ellos, y los necesitan todos los españoles, que España funcione como una democracia, no como una dictadura, que la Ley sea igual para todos, que el Estado sea el recinto en que todos los derechos, los derechos iguales para todas las propagandas, estén abiertos.

Esto quiere representar Lerroux; y mientras lo represente, debe tener, frente a la situación actual, el apoyo resuelto de todos los españoles con sentido gubernamental. Cuando pueda manifestarse tal como quiera ser, cuando el derecho político sea el derecho de todos los españoles, ya nos dividiremos en derechas e izquierdas en cuanto a los otros problemas; acaso muchas que hoy somos gubernamentales, que, lógicamente, hoy figuramos entre las derechas, resultamos mucho más avanzados en materia económica y social, que los más extremos de los identificados con Lerroux.

Baldomero ARGENTE

Agencia Internacional Argo.

(POR EL CABLE)

INFORMACION TELEGRAFICA DE MALAGA

El juez del distrito de la Alameda herido de un balazo

LAS CAUSAS DE LA AGRESION

Málaga 29

Esta mañana a las once se ha registrado un suceso que está siendo objeto de grandes comentarios en la ciudad, provocando además gran indignación. A dicha hora, descendido de la Audiencia el Juez de Instrucción del distrito de la Alameda, don Isidro Acevedo Llorens, que se hallaba de servicio de guardia, que se hallaba de servicio de guardia.

Un individuo llamado José Aulet Tomás, dueño de un taller de mecánica en el pasillo de Santa Isabel, le agredió, disparándole un tiro con una pistola Star.

El disparo hirió en la mano izquierda al señor Acevedo, yendo a alojarse el proyectil en el bolsillo superior del chaleco, e insertándose en una caja de pastillas.

El oficial del Juzgado don Ricardo Carmona Morle, que acompañaba al agresor, sujetó a éste, entregándole a la pareja de guardias de Seguridad que acudió al oír la detonación.

Acompañado del Juez Municipal del distrito de la Alameda, el herido fue trasladado al hospital Noble, donde fué asistido de una herida de pronóstico reservado que le atraviesa la mano.

El agresor fué conducido a la Comisaría. Después de prestar declaración, pasó incomunicado a la cárcel.

El atentado ha causado extraordinaria indignación en la ciudad.

Se asegura que la agresión se debe al fallo dictado por dicho Juez en la apelación contra un juicio de revisión de contrato de arrendamiento de una finca urbana, por el cual, la rebaja de veinti-

cinco pesetas acordada por el Juez municipal, queda reducida a veinte.

Los Colegios de abogados y procuradores, al conocer el suceso, han expresado ante el decano, su más enérgica protesta.

GONZALEZ MARIN, HIJO ADOPTIVO

Málaga 29

El alcalde llevará a la próxima sesión una propuesta para que se nombre hijo adoptivo de Málaga, al recitador señor González Marín.

EL ENVIO DE TRIGO

Málaga 29

El Gobernador civil ha conferenciado por teléfono con los parlamentarios malagueños, para tratar del envío del trigo necesario para asegurar el abastecimiento. Añadió que respecto de este asunto tenía impresiones optimistas.

LAS BASES DE TRABAJO AGRICOLA

Málaga 29

La Comisión de Sindicatos Agrícolas ha visitado al Gobernador para preguntarle la fecha en que comenzará la discusión de las bases de trabajo agrícola en Málaga.

Le ha contestado que ello depende de la resolución del ministro de la Gobernación.

LA INVASION DE LAS FINCAS

Málaga 29

Los propietarios de las fincas rústicas de Almargen, Teba y otros pueblos, se han quejado al Gobernador de las invasiones de las fincas por los obreros que realizan labores innecesarias y sin eficacia alguna, rogándole que corrija dichos abusos.

MARQUEZ

Crónica de la zona francesa

La visita de los técnicos americanos, Congreso de la Unión de Asociaciones Agrícolas. Próxima exposición de horticultura

La semana pasada se ha destacado por un hecho saliente en el aspecto económico del Protectorado. Frecuentes son las visitas que vienen realizando elementos técnicos en el comercio, la agricultura y la economía, cuyo primordial objeto no es otro que el de conocer de viva voz el desarrollo colonizador de Francia en Marruecos.

Una de las visitas que más interés han despertado en los medios oficiales ha sido la de los miembros de la Cámara de Comercio americana de París. Son estos viajes necesarios — ha dicho la prensa — viajes en que se ponen de manifiesto el interés de otras naciones que ponen su vista en el orden financiero y económico en el Protectorado francés.

Ha tenido esta excursión un carácter no oficial, casi oficioso. Dos organismos del Protectorado han acompañado a los súbditos americanos en su viaje de estudio a las ciudades más importantes de la zona, y el viaje se ha cerrado, quizás por ese carácter oficial de que hablamos, con un acto que ha presidido el Resident General y en el que éste pronunció un discurso de vivo interés.

Señaló el Residente las actitudes colonizadoras del imperio marroquí. Pacífica, edificadora y organizada, se ha creado ella misma en un espacio de veinte años.

El Congreso de Unión de Asociaciones Agrícolas de Marruecos ha terminado sus trabajos.

Ha sido una reunión interesante en extremo, donde se han puesto de manifiesto la unión efectiva de las asociaciones agrícolas.

Se propuso llevar a cabo ciertas modificaciones en los estatutos de la Unión figurando en esta organización los representantes de las Cámaras de Agricultura y de las Cooperativas agrícolas.

Se trató de modo especial de la cuestión del trigo y de la organización de su venta, pidiendo que se autorice en la panificación la harina de trigo duro.

Uno de los aspectos más sobresalientes del Congreso, ha sido el referente a la exportación de los frutos marroquíes, encomendándose el estudio de tan importante cuestión a un significado agricultor.

Se acordó presentar a la administración una petición relacionada con la política hidráulica, porque desde el pasado año no se ha hecho nada nuevo en este asunto.

El enemigo atroz



—Estoy viendo en este escrito, que es usted un hombre muy trabajador.
—Le reportará grandes utilidades, no?
—Ay, señor! Si mis acreedores no me empujaran...

La ley Glass-Steagall

Política monetaria americana

Se habla de la nueva política monetaria de América del Norte; pero en realidad no se trata de cosa nueva ni mucho menos, ya que en suma se está ante la repetición de intentos, con mayores vuelos que los hasta ahora hechos.

En pocas palabras puede expresarse esa política: proseguir con más vigor la expansión del crédito para levantar los precios y estimular la actividad económica.

De la Ley Glass-Steagall viene las posibilidades para seguir ese camino. Lleva de vigencia dos meses y unos días, y sus preceptos hacen práctico el desarrollo, a ritmo acelerado, de las compras por los Bancos federales al Estado de bonos del Tesoro y certificados de la Deuda.

¿Porque es hoy factible lo que antes no había? Pues sencillamente porque aquella Ley asimila, por lo menos de una manera temporal, los títulos del Tesoro al papel bancario y de este hecho se deriva el aumento de la cantidad de oro libre. Los expresados valores son en el día admitidos como garantía de billetes de la misma manera y por el mismo título que los efectos comerciales y la consecuencia es el aludido aumento.

Antes de la Ley la cartera de tales valores era de 750 millones de dólares y hoy pasa de 1.000 millones, teniendo el propósito de que en adelante haya un crecimiento de 100 millones por semana.

Fácilmente se ve la finalidad de esta política. Comprando los Bancos federales los valores del Estado, conforme al deseo de los Poderes públicos, ponen nuevos capitales en circulación, se aumenta el potencial de crédito de los bancos privados y se incita a éstos a prestar al comercio y a la industria, facilitándoles así recursos de modo más amplio, para poner en movimiento a la máquina económica actualmente bloqueada, lográndose, en fin, a favor de esa expansión del crédito, el alza de los valores y de los precios.

Esta es la teoría porque de la práctica hablaremos ahora y veremos que no está muy acorde con aquélla.

Ocurre, en efecto que el nuevo esfuerzo en este sentido no produce mejores resultados que los anteriores y es que en períodos de crisis no es bastante el poner el crédito en circulación para provocar la actividad en los negocios, antes no es restaurada la confianza. Veamos lo que ocurre. Los Bancos federales practican una expansión controlada del crédito, si bien este control no existe más que nominalmente, porque en realidad lanzan capitales que no tienen posibilidad de dirigirse. Hace años en los tiempos de las vacas gordas, en plena prosperidad, los capitales lanzados se empleaban mal e iban a aumentar la fuerza de las olas de la especulación y hoy, en plena depresión, sucede que no son utilizados. Ese dinero se detiene en su marcha al llegar

a las Bancas filiales, las cuales no solo no aumentan el volumen de sus créditos, sino que lo disminuyen, a la vez que en la industria ni el comercio, en vista de las circunstancias de carácter general, no dan muestras de apresurarse a pedir ese crédito huyendo de nuevas complicaciones. De esta manera, sin que en la política de que hablamos deje de existir un peligro para el valor de la moneda, no se alcanza la finalidad principal que los Estados Unidos persiguen, según lo que se deja expuesto.

Ahora bien, de momento, si se ha conseguido un beneficio y es que gracias a la abundancia monetaria, a los grandes bancos al aumentar sus recursos líquidos, han hecho posible que la Reconstrucción Finance Corporation socorra a los pequeños establecimientos que se encontraban ante muchas dificultades. En tal sentido la situación ha mejorado algo en términos generales.

Por lo demás, se tiene la seguridad de que la América del Norte aplicada a enmendar los errores pasados y con un buen plan de economías saldrá triunfante de la crisis actual.

M. de M.

UNA DEMOSTRACION EN AMSTERDAM



Unos diez mil jóvenes flamencos, han realizado recientemente una gran demostración en Amsterdam para pedir la independencia de Flandes. En nuestra foto se ven numerosos partidarios de dicha petición, en una de las principales calles de la ciudad.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

EL HOMENAJE A PABLO IGLESIAS

Según nos comunica la Sociedad de albanes, el próximo día 3 de Mayo, se celebrará definitivamente la suscripción abierta para adquirir la hermosa lápida que dará el nombre del apóstol del socialismo español a la antigua calle de Alhucemas.

El acto de descubrir dicha lápida revestirá gran solemnidad, habiéndose fijado el domingo día 8 de Mayo, toda vez que la autoridad gubernativa ha denegado la autorización que fué solicitada para hacerlo el día primero de Mayo.

LA PROPIEDAD Y LA TRAJIDA DE AGUAS

Según nos informan la Comisión Municipal que se encuentra en Tetuán, ha telegrafado buenas impresiones acerca de la resolución de los asuntos de interés vital para esta villa, que allí ha tratado, y muy especialmente los de la propiedad y la traida de aguas, de los que se espera lleguen a una resolución definitiva.

VICEPRESIDENTE ACCIDENTAL

Accidentalmente ocupa la Vicepresidencia de esta Junta de Servicios Municipales, por ausencia del titular señor Llofrui, que forma parte de la Comisión Municipal, que se encuentra en Tetuán, nuestro querido amigo don Antonio Amorós, vocal de este Municipio.

LA VALENCIANA REDUCE LOS SERVICIOS

Desde el sábado de la presente semana, la empresa La Valenciana tiene anunciada la reducción de parte de sus servicios de transportes de viajeros entre esta villa, Melilla, y poblados del territorio dejando sólo los servicios en los cuales transporta correo.

Esta reducción afecta a seis chófers, seis ayudantes y cuatro empleados más que quedan cesantes.

Sabemos que nuestras autoridades se ocupan de buscar la mejor solución a este conflicto, que agudizaría la crisis de trabajo.

LA JORNADA MERCANTIL

Desde el día primero de Mayo, el cierre de establecimientos será de una a cuatro de la tarde. Por la Comisión organizadora de la Federación de Dependientes se están haciendo gestiones para que sólo trabaje la jornada de ocho horas, en lugar de nueve que mediante el acuerdo existente, son las que se trabajan en la actualidad.

HUELGA DE CHOFERS

Por solidaridad con los de Melilla, el jueves se declararon en huelga los chófers de la empresa La Valenciana. Por este motivo se paralizaron los servicios. La Compañía de revistas Almas que tenía que marchar a Targuist para debutar en el Teatro Ideal, hasta el próximo domingo que volverá a reaparecer en ésta, logró marchar en las primeras horas de la tarde en una camioneta de La Valenciana, que fué conducida por un chófer indigno y que fué escoltada por dos agentes de Seguridad.

LOS CACOS EN ACCION

Durante la noche del pasado miércoles, unos rateros desvalijaron los gallineros de las azoteas de las casas números 34 y 38 de la calle de García Hernández.

En la primera de dichas azoteas también cargaron con alguna ropa que había tendida, propiedad del corresponsal de este diario.

La policía, a la cual se hizo la correspondiente denuncia, busca a los rateros.

NOTICIAS VARIAS

El vapor «Ciutat de Reus» ha embarcado con destino a Palamós, una importante cantidad de liza, procedente de este territorio. Para Málaga, en el vapor «Cabo Páez», fueron exportados el jueves, ciento treinta bultos de huevos.

Procedente de Taounat (zona francesa) ha llegado el ingeniero agrónomo Mr. André Drissi, en unión de Mr. Ernest Michel.

Se ha posesionado de la Jefatura de esta Aduana Marroquí el Interventor don Tomás Alvarez Marquí, en sustitución del de igual empleo don Francisco Riudavets, que ha marchado con permiso.

A diario, de siete a nueve de la noche, la banda de música de la Agrupación de batallones de Cazadores, ejecuta un escogido programa en la Avenida de García Hernández, que con tal motivo se ve concurridísima.

Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

CINCO COLUMNAS EFECTUARÁN EJERCICIOS TACTICOS

Tetuán 29

Se ha dispuesto la celebración de ejercicios tácticos, especialmente de enlace y cooperación entre las distintas armas.

Estos ejercicios servirán de práctica a los diversos servicios, tanto en marcha como en combate, para el conocimiento perfecto del terreno.

Tomarán parte los batallones de cazadores, Grupos de Regulares y Comandancias de Artillería, Sanidad e Intendencia.

Los ejercicios consistirán en marchas nocturnas, marchas de aproximación, y ataque contra el enemigo en posición defensiva siempre con fuego real.

Las tropas se organizarán en cinco columnas, que serán integradas por fuerzas de Tetuán, Xauen, Ceuta, Larache y Acazar.

DOSCIENTAS SOLICITUDES PARA QUINCE PLAZAS

Tetuán 29

Mañana comenzarán los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Agentes de policía del Protectorado.

Se cubrirán quince plazas, habiéndose recibido doscientas solicitudes.

CORRESPONSAL.

En CUARTA plana Noticias de interés

MONUMENTAL

MONUMENTAL ESTRENO EL PRÍNCIPE GONDOLERO

Es un film PARAMOUNT

Comedia lírica, cantada y hablada totalmente en español. La película más graciosa de la temporada, que tiene por intérpretes a ROBERTO REY, ROSITA MORENO y ANDRÉS DE SEGUROLA. Venecia, la leyendaria, sirve de fondo a la comedia más graciosa que se ha filmado en Hollywood desde que existe el cine parlante en español. La gracia blada del asunto pasa sobre la Venecia de los Dax en una deliciosa y divertidísima historia de amor. Lo sentimental y lo hilarante alternan, formando el atractivo incomparable de esta cinta, cuyo sensacional asunto nadie puede tomar en serio.

¡Comiidad!... ¡Música alegre!... ¡Canciones!... ¡Venecia!...

Hoy 30 de Abril de 1932 ¡SABADO MONUMENTAL!

COMPLETA EL PROGRAMA LAS MANIOBRAS DEL AMOR

(Producción muda) Por OLGA TCHEKOVA y HARRY LIEDTKE
¡Un asunto de vodevil, pícaro y trivial!

PRECIOS DE COSTUMBRE Sección continua de dos y media a doce y media de la noche

NOTA IMPORTANTE

Con objeto de corresponder al justificado interés por admirar esta soberbia producción española de la pareja más loca de la pantalla ROBERTO REY y ROSITA MORENO, la sección continua dará principio a las dos y media de la tarde de hoy

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL
De gran acontecimiento puede considerarse el estreno de la sublime joya de Artistas Asociados, totalmente hablada en español. El Código Penal, que tanto público presenció anoche, llenando todas las localidades por completo. A la terminación de esta gloriosa producción, fué merecida y justificadamente aplaudida haciéndose grandes y favorables comentarios de tan formidable obra cinematográfica y de los intérpretes María Alba, Carlos Villarias, Barry Norton y Manuel Arbo.

CINE GOYA (Gran Capitán)
De tres a doce y media. Estreno del mayor éxito de risa de la actual temporada, en cuatro partes. Martirio de agua dulce por el genial astro de las gafas Harold Lloyd; éxito. Por la fuerza de los puños por el gran caballista Tom Tyler. Chispita y Nivales; y éxito. El héroe del Colegio. Butaca, 0,40; General, 0,25.

CINE ALHAMBRA (Batería J. Cabrerizas)
De cinco y media a doce y media. Exito de la película de caballerías. Juego de conveniencia; estreno de la película Maciste y su sobrino; y estreno de la magnífica película española Dolores. También se estrenan el primer episodio de la emocionante película El fantasma implacable por Antonio Moreno.

GRAN TEATRO CINE PERELLO (Calle Dr. Rizal, antes Polavieja)
De cinco y media a doce y media. La maravillosa película en cinco partes El drama de un pekinés por Robert Armstrong y And Gwen Lee; y la sin par producción en siete partes El capitán Tormenta por Hobart Bosworth, Leila Hyams y Johnay Mack Brown.

Conferencias sobre los Estatutos

LA DEL SR. SANCHEZ ROMAN
Madrid 29
En el Ateneo se ha verificado la inauguración de un ciclo de conferencias sobre los Estatutos.
El señor Sánchez Román ocupó esta noche la tribuna siendo presentado por el señor Umanano.
El conferenciante comenzó diciendo que acogía un estado de opinión que se ha formado en España.
Todos sabéis — dijo — como se ha creado en Cataluña otro estado de opinión.
Un pueblo no puede contestar si o no a una cosa tan compleja como un Estatuto.
La opinión formada en el resto de España, ha surgido por la manera como se ha llevado a cabo. Se refiere al pacto de San Sebastián, donde se pactó a base de una ayuda para traer la República, la concesión del Estatuto.
Pregunta las condiciones en que se hizo el pacto, pues lo único que sabemos es que el Parlamento, durante la discusión de la Constitución, ha ido siempre a remolque de Cataluña y en determinadas cuestiones dejándole vía abierta.
Pero la cuestión no se ha tratado nunca públicamente, sino en conciliábulos, en comisiones y en los pasillos.
Estoy convencido — añade — que aunque se vote una cosa u otra, la lucha continuará. Hay un problema de Justicia y otro de Hacienda. Desconozco el último, pero sé por las gentes que saben de estas cosas, que lo que se busca es un atreco.
No cree que haya cultura regional. Solo existe una cultura expresada en la lengua nativa, sea vasca, catalana o gallega.
Tampoco puede hablarse de la Universidad vasca o catalana, sino de la Universidad, es decir universalidad.
Se ha forjado una leyenda con el centralismo español, menos acentuado que el francés. Si el Estatuto catalán se sometiera al referéndum, muchos que

D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Josefa López Vera
DE SAROMPAS
Descansó en el Señor el 31 de Mayo de 1931, a los 21 años de edad
R. I. P.
Su desconsolados: esposo D. Rafael; su hijo Rafaelito; y demás parientes,
Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les vivirán agradecidos.
La misa que se celebrará el próximo Martes, día 3, en el Altar Mayor, en el Sagrado Corazón, a las nueve y media, se aplicará por el alma de la finada.

Los ministros se reúnen en Consejo

A LA ENTRADA
Madrid 29
A las once y media comenzó el Consejo de ministros, en el Palacio de Buenavista.
El señor Giral, dijo que se proponía hablar de las posibilidades de construcción de un submarino en el arsenal de Cartagena.
El señor Zulueta dijo que informaría sobre su reciente viaje a Ginebra.
El señor Domingo manifestó que llevaba los proyectos de Estatutos del comercio y del aceite.
Los restantes ministros se limitaron a decir, que llevaban al Consejo algunos asuntos de trámite.
LA REFERENCIA OFICIOSA
Madrid 29
El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente referencia oficiosa: Guerra. — Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas armas y Cuerpos del Ejército.
Varios expedientes de adquisición de material.
Gobernación. — Fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripciones de periódicos en el nuevo régimen de abonos de entidades periodísticas, mercantiles, sociales, científicas, etc.; canales de comunicación telegráfica interurbana y transmisión automática de cintas perforadas.
Modificando la redacción del artículo séptimo, referente a la Caja Postal de ahorros para facilitar los reintegros.
Modificando los artículos del doce al treinta y cuatro del reglamento orgánico del personal de Carreos de 11 de Julio de 1900, relativos al ingreso en el Cuerpo.
Justicia. — Estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencia.
Creación de un nuevo juzgado de primera instancia en Madrid y Barcelona.
Dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de contrato de arrendamiento de fincas rústicas.
Commutación de una pena de muerte por la de cadena perpetua.

VARIOS DECRETOS DE COMUNICACIONES

Madrid 29
En el Consejo de ministros se aprobaron varios decretos de Gobernación pertenecientes a Comunicaciones.
En uno de ellos se fijan las normas que han de regir para el arrendamiento por las empresas periodísticas, bancarias e industriales, de canales telegráficos para realizar el servicio, bien en aparatos adquiridos por ellas, o con las llamadas cintas perforadas, para la empresas más modestas que no pueden adquirir aparatos. Por medio de estas cintas, el servicio lo hace el centro telegráfico directamente.
Desde luego se acordó que la tarifa para las empresas periodísticas sean más baratas.
DISCURSOS, CONFERENCIAS, ORQUESTAS de baile... todo lo que en el mundo entero representa arte y ciencia, será traído a su hogar por estos admirables receptores LA VOZ DE SU AMO. Almacén de música, O'DONNELL, 3.

UN MITIN DE DERECHAS

Madrid 29
Se ha solicitado la autorización necesaria para celebrar el próximo día 15 de Mayo, un mitin de fuerzas de las derechas unidas, para pedir la disolución de las Cortes Constituyentes.
Intervendrán en el acto los señores Albiñana, Peman, conde de Rodezno, Gil Robles y Goicoechea.
EN MADRID FUNCIONARÁN ALGUNOS TEATROS Y CINES
Madrid 29
El Sindicato de Actores ha hecho saber a los asociados que les deja en libertad de acudir o no al trabajo, el día primero de Mayo.
Por su parte, los empresarios se han reunido y parece que no prevalecerá el criterio del Jurado Mixto.
En casi todos los cines habrá espectáculo ese día, y darán funciones los teatros de la Comedia, Victoria, Lara, Romea, Maravillas, Fuencarral y algún otro.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid 29
El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia al ex ministro señor Nicolau D'Oliver, don Francisco Barner y don Mariano Anso, con una comisión de la Diputación de Navarra; don José Campanal y don Manuel Carrasco Formiguera.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO

Madrid 29
El señor Casares Quiroga ha comunicado al subsecretario de Gobernación señor Esplá, que continúa el optimismo respecto a las bases de trabajo en el campo, esperando que queden hoy aprobadas.
El señor Casares se ha trasladado esta mañana desde Sevilla a Córdoba, a donde también irá una comisión de fiscoles, para elaborar las bases de trabajo correspondientes.
Suponia el señor Esplá, que el ministro regresará mañana a Madrid.

LA EXPOSICIÓN (Mercería)

Artículos para Comunión
El mejor surtido. (Antigua casa El Feo) O'Donnell, 20, y Pareja, 6

NOTICIAS DE ESTADO

Madrid 29
En el ministerio de Estado han facilitado una nota, diciendo que ayer llegó a El Cairo, sin novedad, el aviador Reim Loring, continuando hoy el vuelo a Gaza. También facilitó una extensa combinación diplomática referente a consules y secretarías de embajadas.
LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA
Madrid 29
Una comisión de la asamblea económico-agraria que se ha celebrado en Madrid, ha visitado al señor Besteiro, entregándole las conclusiones aprobadas por aclamación en dicha asamblea.
El señor Besteiro prometió trasladar dichas conclusiones a la comisión de reforma agraria.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA.

LOS ACERDOS ADOPTADOS
Madrid 29
Se ha reunido la minoría agraria examinando detenidamente los proyectos de Estatuto de Cataluña y reforma agraria. Se estudiaron las enmiendas que se formularán primero en lo referente a la reforma agraria.
También se acordó celebrar una nueva reunión el próximo miércoles para estudiar cada uno de los integrantes de la minoría, las diferentes bases y proyectos procediéndose después a la distribución de los temas para la redacción de las enmiendas.
Igualmente se acordó que el jefe de la minoría señor Martínez Velasco, se dirija a la Cámara exponiéndole el deseo de la minoría de que el debate inicial sea amplio.

REPUESTOS CHEVEOLET

legítimos en Casa PARRÉS O'Donnell, 41

NOTICIAS DIVERSAS

INCIDENTES A LA SALIDA DE UNA FABRICA
Madrid 29
En una fábrica de perfumes establecida en el paseo de Santa María, de la Cabeza se han registrado incidentes con motivo de la aplicación de las nuevas bases de trabajo.
A la salida de la fábrica, las obreras silbaron a los jefes de la casa, vitoreando a los comunistas.
Esta circunstancia la aprovecharon los elementos extremistas, los cuales invitaron a las obreras a que se sumaran al movimiento revolucionario preparado para el día uno y dos de Mayo, dos capataces adictos a la empresa, se aplaudir.

INCIDENTES A LA SALIDA DE UNA FABRICA

Madrid 29
En una fábrica de perfumes establecida en el paseo de Santa María, de la Cabeza se han registrado incidentes con motivo de la aplicación de las nuevas bases de trabajo.
A la salida de la fábrica, las obreras silbaron a los jefes de la casa, vitoreando a los comunistas.
Esta circunstancia la aprovecharon los elementos extremistas, los cuales invitaron a las obreras a que se sumaran al movimiento revolucionario preparado para el día uno y dos de Mayo, dos capataces adictos a la empresa, se aplaudir.

INCIDENTES A LA SALIDA DE UNA FABRICA

Madrid 29
En una fábrica de perfumes establecida en el paseo de Santa María, de la Cabeza se han registrado incidentes con motivo de la aplicación de las nuevas bases de trabajo.
A la salida de la fábrica, las obreras silbaron a los jefes de la casa, vitoreando a los comunistas.
Esta circunstancia la aprovecharon los elementos extremistas, los cuales invitaron a las obreras a que se sumaran al movimiento revolucionario preparado para el día uno y dos de Mayo, dos capataces adictos a la empresa, se aplaudir.

fueron agredidos, teniendo que intervenir la policía.
Fue detenido un muchacho por profere gritos subversivos.
Cuando el muchacho era llevado a la Comisaría por un agente, acudieron las obreras, dando una patiza al policía, después de haber libertado al muchacho.

LA EXPOSICIÓN (Mercería)
En medias de hilo y seda. Gran surtido Precios baratísimos
O'DONNELL, 20 y PAREJA, 6 (antigua casa "El Feo")

La Escuela de Música
DIRECTOR:
M. Fernández Tijero
se ha trasladado a Pedro A. de Alarcón, núm. 4, segundo CLASES A DOMICILIO

DEL EXTRANJERO

Atentado contra significadas personalidades japonesas
RESULTAN GRAVÍSIMAMENTE HERIDOS UN CONSUL Y UN GENERAL
Shanghai 29
Durante la celebración de una revista militar, un coreano lanzó una bomba sobre un grupo de personalidades japonesas, resultando gravemente heridos el ministro del Japón en China general Shira Kawa Uyeda y el cónsul general del Japón.
El estado de éste es gravísimo, temiéndose que fallezca.
El almirante Sharakawa, sufre gravísimas heridas, en la cabeza y en el tronco.
El autor del atentado es un coreano, de 25 años.
La muchedumbre se lanzó sobre él y trató de lyncharlo, evitándolo la fuerza pública.
El agresor fué detenido y conducido al cuartel general.
También fueron detenidos otros coreanos, que parecen estar complicados en el atentado.

Carnecería y Comestibles

Ros de Ojano, núm. 1
Carne de Jabalí, los días 30 y 1º de Mayo. Queso manchego, a 6 pesetas kilo Sobrasada, a 7 pesetas kilo Butifarra catalana, a 8 ptas kilo Longaniza de jabalí, a 7 ptas. More la a estivo de Ronda, a 390 pesetas el kilo
Raciones de asado de jabalí. Riquísimo jamón cocido, a 12 ptas. kilo.
Los mejores embutidos
Ros de Ojano, núm. 1

Toros y Novillos

LA PRIMERA DE FERIA
Jerez 29
Se ha celebrado la primera corrida de feria, viéndose la plaza totalmente ocupada.
Se lidiaron seis toros de la nueva ganadería de Ramón Agustín Mora, por los diestros Marcial Lalanda, Barrera y Bienvenida.
Primero. — Marcial lancea, haciéndose aplaudir.
El tercio de quites resulta muy animado, lucíéndose los tres espadas.
Marcial realiza una faena breve, para dejar una escocada en lo alto. Gran ovación.
Segundo. — Barrera es aplaudido con el capote.
El público protesta por la actuación de los picadores.
Vicente ejecuta una faena de dominio, y deja un pinchazo, media buena y descabella a pulso. Ovación.
Tercero. — Manolito Bienvenida es ovacionado con gran entusiasmo, al veroniquear.
Los tres matadores hacen quites superiores, cosechando ovaciones.
Bienvenida coge los palos y banderillea de modo colosal.
Comienza la faena con pases naturales, ligados con molinetes y de pecho. Deja media en las agujas y descabella. Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.
Cuarto. — Lalanda está breve y apático con la muleta, y concluye con dos pinchazos y media escocada. División de opiniones.
Quinto. — Barrera lleva a cabo una faena valiente, intercalando pases sentados en el estribo. Sigue desde cerca coreado por el público. Termina con media escocada y un descabello al segundo intento.
Sexto. — Un picador deshace al toro, arrojándole una enorme escocada.
Bienvenida trastea brevemente y de modo regular, dejando un pinchazo, media escocada y un descabello, al primer intento.

COMPREN SIEMPRE LO MEJOR CHOCOLATES

KOHMA

ro el segundo artículo fundamental de esta ley queda redactado en forma que permitirá a los futuros Gobernadores nuevamente republicanos una interpretación conforme a nuestro programa.
El peligro de la redacción anterior, habría sido grande, teniendo en cuenta que los Delegados tenían a su lado a los obreros sociales en contra del Gobernador Civil republicano, sin más recurso que la Guardia civil.
Termina la nota diciendo que continuará discutiendo el dictamen en lo referente al nombramiento de funcionarios y respecto a los derechos anteriores legítimamente adquiridos y que la minoría radical jamás se inspirará en móviles escondidos.

Unión Gremial de Melilla

AVISO
Se recomienda a todo el comercio de la ciudad sin excepción alguna el cierre de sus establecimientos durante todo el día 1 de Mayo, fiesta nacional declarada por el Gobierno de la nación y a fin de que el público en general no sufra perjuicios al no poder proveerse durante esta día de subsistencias en los establecimientos de ultramarinos, se le hace saber por el presente aviso al objeto de que efectúe sus compras durante el día de hoy. Melilla 30 de Abril de 1932. — El Secretario, Juan A. Jerez.

¿Por qué aumenta la clientela en la SASTRERÍA CASA BAUTISTA?

Porque sus artículos son sólidos y de novedad.
Porque el corte y confección es distinguido
Porque sus precios son sumamente baratos
VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS
Avenida de la República, 29.—Teléfono 126
Esta casa es la que más caro paga la confección de prendas

SOLUCIÓN BENEDICTO
Glicerosulfato de Cal y Creosotal
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asmas, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid 29
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Que por la Subsecretaría se dicten órdenes para la constitución del Cuerpo técnico administrativo de la extinguida sección colonial del Ministerio de Estado, dependiente en la actualidad de la Presidencia.
Otro decreto de Justicia, disponiendo que el primero de Julio se celebren las oposiciones para proveer en propiedad nueve plazas de auxiliares administrativos, y nueve más para constituir el Cuerpo de aspirantes.
Otra disposición del ministerio de Hacienda ordenando que los inspectores de tributos no interrumpian la gestión cerca de los contribuyentes, a los que deben aconsejar y guiar en el cumplimiento de los deberes tributarios, según las normas establecidas para el servicio, empleando mientras no expire el plazo de moratoria, el acta de invitación.
Otra del Ministerio de Agricultura, prorrogando hasta nueva orden el plazo concedido para la importación de carnes congeladas con destino a la fabricación de embutidos.

CAMISERÍA "ALFA"
Extenso y variado surtido en pijamas, corbatas, medias, calcetines y géneros de punto
ÚNICO DEPÓSITO DE LAS MEDIAS NINFA
Avenida de la República, 13 Teléfono, 398

LAMPARAS MODERNAS
CRISTALERÍAS DEL VAL SAINT LAMBERT
Exclusiva de la PLATA MENESES
El Marco de Oro

SEÑORA, su marido le admirará con un sombrero
"LA HOBRA" exclusivo en
CASA LOPEZ
Serral'o, núm. 1. Melilla

Barcelona Melilla

Vapores de
Nuevo servicio
Salidas de Barcelona: Los LUNES

Informes: Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, Canalejas, 19.

La sesión de las Cortes

COMIENZA LA SESIÓN

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 29.— La sesión en el Congreso, se abre a la hora acostumbrada, encontrándose muy desanimados los escaños y tribunas.

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET pide que sea traído a la Cámara el expediente de un proceso fallado por el Supremo contra los ministros de la Dictadura.

El presidente promete atender la petición.

El señor GARCÍA ABRAMO se dirige al señor Albornoz, habiéndole de ciertas irregularidades en la elección de jueces municipales.

El LID dirige al ministro de Hacienda una petición, sobre el decreto aclaratorio de la disposición acerca de la declaración de cuantía de la renta por propiedad rústica, pidiendo que se amplíe el plazo para hacer la declaración.

El señor LOPEZ GOICOECHEA pide se traiga a la Cámara el expediente sobre la importación de trigo argentino del año 1916, en el cual asegura que incurrir en delitos gravísimos en los cuales se encuentran complicados el ex ministro señor Venosa y el entonces embajador de España en la Argentina señor Guardiola.

Anuncia una interpección sobre el asunto.

EL DEBATE SOBRE LAS DELEGACIONES DEL TRABAJO

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley creando las Delegaciones Provinciales del Trabajo.

El artículo tercero dice que pasarán a los Delegados del Trabajo todas las facultades que la legislación vigente del trabajo atribuye a los Gobernadores.

También pasarán a ellos las atribuciones asignadas a los inspectores regionales del trabajo.

En votación ordinaria se rechaza una enmienda de don EDUARDO ORTEGA Y GASSET, por 126 votos contra 61.

Se rechaza otra del señor AYUSO, pidiendo que las funciones del Delegado del Trabajo sean delegadas por el Gobernador.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las ocho, abre la sesión el alcalde accidental señor Gómez Morales, asistiendo los tenientes alcaldes señores España, Navarra, García Vallejo, Fius, Rufillan y Aguilar, y concejales señores Díez, Mendizábal, Linares, Vicente, Caro, Pérez, González García, Martínez González, Salama, Fernández de Castro, Leiva, García, Mingorance, Bustos, Benichmol, Solís y Gómez Román.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, después de formular una aclaración el señor Díez.

Después dicho concejal manifiesta que el acuerdo que se adoptó en la sesión anterior, no fué conceder el pase a situación de excedente al capellán del cementerio con los dos tercios del sueldo, sino que se le considere como empleado únicamente, como se decía en el dictamen de los letrados, aunque con la oposición de la minoría socialista, por lo que debe prestar servicio como administrador, a fin de no tener que pagar otro empleado para dicho cargo.

Habían los señores García Vallejo, Mendizábal, Caro y Orle, y se acuerda de conformidad.

Léese el acta de la sesión extraordinaria, en la que se trató de la cuestión del tabaco.

Dáse cuenta de la comunicación del Juzgado de Instrucción, participando la suspensión de los cargos de concejal y alcalde de don Miguel Bernardí.

El señor García Vallejo habla sobre este asunto, y dice que en algunas ocasiones se llega a discutir con pasión en determinados asuntos, lamentando el incidente ocurrido en la pasada sesión. Añade que el Sr. Bernardí, en uno de esos momentos, pronunció ciertas frases, pero inductiblemente sin ánimo de ofender al ministro de Obras Públicas, pues siempre se debe tener presente el respeto que se debe al Gobierno. Hace votos porque todo se resuelva favorablemente, y no hayan ni vencedores ni vencidos.

Protesta el señor Díez de que se hayan circulado determinados rumores en el sentido de que los socialistas habían formulado denuncias sobre lo ocurrido en la referida sesión extraordinaria, pues es lógico que el Delegado Gubernativo, a quien le interesa, procurara informarse de lo que ocurría en la sesión. Concluye diciendo que los socialistas melillenses son totalmente ajenos a lo que en Madrid pueda suceder con referencia a dicho asunto.

Léese el decreto concediendo el monopolio de tabacos de Melilla a la Sociedad Canariense, y declarando nulo el derecho de tanteo concedido al Ayuntamiento de Melilla.

Dice el señor Fius, comentando la parte dispositiva, que la Corporación no se hallaba obligada a efectuar el depósito ni a presentar las muestras, y que ejerció su derecho, concedido por las Cortes, dentro del plazo señalado. Se lamenta de que estas cuestiones puedan registrarse

También se rechazan otras enmiendas de los señores CID Y FERNANDEZ CASTILLOS.

El señor FANJUL defiende otra en el mismo sentido que el señor ORTEGA Y GASSET, siendo rechazada por 161 votos contra 12.

En esta votación, los radicales votan en contra.

Se aprueba el artículo tercero, y comienza la discusión del cuarto. Este dice que una vez organizadas las Delegaciones provinciales del Trabajo, quedarán suprimidas las delegaciones regionales e inspecciones regional del trabajo.

El señor OROZCO defiende una enmienda pidiendo que los puestos de Delegados provinciales, los desempeñen los actuales delegados o los inspectores regionales, y que aquellos que queden excedentes que pasen a las órdenes del ministro de Trabajo.

El señor GRACIA rechaza la enmienda, diciendo que los actuales inspectores pueden presentarse a la oposición que se convoque, en la cual se les dará preferencia.

A petición de los radicales, se celebra votación nominal, rechazándose la enmienda por 114 votos contra 53.

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET protesta de la situación en que va a dejarse a los Delegados e inspectores actuales del Trabajo.

Añade que se ha mostrado partidario de una reforma radical en toda la administración del Estado, pero no le parece justo que sea solamente a una clase de funcionarios a los que se despoje de sus cargos.

Poco después se levanta la sesión.

SE VENDE

Un almacén

RAZON:
CABONOVAL, 34
TESORILLO

SE VENDE

Un almacén

RAZON:
CABONOVAL, 34
TESORILLO

pales, y solicitó se suprima las alambres de espinos que aun existen.

También se interesa porque se efectúen obras en la escalinata que hay entre las calles Castelar y Capitán Cosío, y por último, manifiesta que el mercado del barrio del Real se halla en deplorables condiciones.

El señor Díez ruega se presenten cuanto antes las cuentas definitivas de los últimos festejos, así como que vayan estudiándose con tiempo los trabajos que han de efectuarse para los de Septiembre entre ellos lo que se refiere a la plaza de toros, elemento principal de atracción del turismo.

Se interesa nuevamente el señor Caro, porque se instalen luces en el barrio de Estanislao Figueras, como asimismo una fuente.

Denuncia que del garage existente en la calle de Vallesca, salen constantemente aguas sucias que pueden perjudicar a la salud pública.

Manifiesta que hay que laborar en beneficio de la ciudad, pues hasta ahora se ha hecho nada en ese sentido.

El señor Vicente denuncia que en el matadero se han sacrificado vacas que se hallan en condiciones de parir, lo que está prohibido.

Se interesa porque se lleven a cabo trabajos en el pavimento de la calle Margallo.

El señor Díez dice que existen seis inspectores de carnes, cuyas plazas no figuran en el presupuesto, entendiéndose que sus funciones son inútiles.

También da cuenta de que en el mercado del Polígono un indígena llevó carne, acaso procedente del campo, sin que nadie se informara donde había sido sacrificada, y añade que el otro día ocurrió un caso análogo.

Habla del lamentable estado en que se encuentra el pavimento de la calle Lerchundi, especialmente en el trozo que conduce al cementerio.

Expresa a continuación que hay excesivo número de mozos de limpieza en el matadero, y escasez de ayudantes de matarifes.

El señor Salama interesa que el Ayuntamiento realice gestiones cerca de algunos diputados y desde luego entre ellos el de Melilla señor Acuña, para evitar no sea aumentado el impuesto de la Aduana Marroquí que hay proyectado.

El señor Navarro manifiesta que las

cuentas de los festejos no han podido entregarse, porque todavía no han sido abonadas las últimas facturas, ya que las comerciantes acostumbraban a presentar estas al final del mes.

El Sr. Vicente dice que hay un empleado en el matadero que se ofreció a sustituir desinteresadamente a un compañero enfermo, a fin de beneficiar a éste y al Ayuntamiento, y no se le ha expresado por la Corporación el reconocimiento que merece por ello.

El señor Leiva denuncia nuevamente las paradas de cabras, diciendo que no deben tolerarse en la ciudad, y añade que fué una de las buenas cosas que con acertado acuerdo hizo la Junta Municipal. Insiste en los perjuicios que a la salud pública producen las paradas de cabras.

Solicita el señor Díez que dicha petición se añada a la que el presentó acerca de que la leche se expendiera por la Asociación General de Caridad.

El señor Martínez González dice que se informará de la denuncia hecha por el señor Vicente, respecto al matadero, como así mismo de la presentada por el señor Díez, acerca de dicho asunto.

Manifiesta que los inspectores de carnes son inútiles, como se ha comprobado en varios casos y añade que debían nombrarse tres o cuatro más, expresando el señor Orle que en el caso de verificarse sea por medio de concurso y por acuerdo del pleno.

El señor Gómez Román denuncia que entre Bateria I y el Barrio de Estanislao Figueras, existen riachuelos de inmundicias, con gran daño para la salud pública y después agrega que los destinos de guarda-árboles, se concedan a personas que no puedan realizar trabajo material y denuncie varios casos a este respecto.

Propone el señor Caro un voto de censura para quien tuvo la iniciativa de que los vendedores de la Rifa de Caridad fueran a recibir al alcalde, y se le contesta que no es asunto de la incumbencia del Ayuntamiento.

El señor Linares se adhiere al ruego del señor Gómez Román, respecto a las inmundicias que se observan entre los dos barrios antes nombrados, y por último, el señor Díez formula otra denuncia respecto al estírcol que una vaquería verter cerca de la Granja Agrícola y frente a unas viviendas con los consiguientes perjuicios para los vecinos, y se levanta la sesión.

Al cerrar nuestra edición

REPARTO DE HOJAS A LA PUERTA DE LOS CUARTELES

Madrid 29.— La Guardia civil del puesto del campamento de Carabanchel, procedió a la detención de tres comunistas que se dedicaban a repartir hojas clandestinas a la puerta de los cuarteles entre los soldados.

En dichas hojas incitaban a los soldados a la revolución.

A los tres detenidos se les ocuparon carnets comunistas, y cupones de cotización del sueldo rojo.

Los detenidos pasaron a disposición del juzgado militar.

CONFERENCIA DEL SR. ROYO VILLANOVA

Madrid 29.— En el Círculo Mercantil ha dado esta noche una conferencia el diputado señor Royo Villanova, disertando sobre el Estatuto catalán.

Ha hecho historia de las relaciones que ha mantenido Cataluña con los políticos y con los Poderes públicos, desde hace treinta años, y dice que siempre Cataluña ha tenido habilidad de engañar a todos los que han estado en el Poder.

Dice que la Comisión parlamentaria del Estatuto ha otorgado a Cataluña varias facultades, negándole la relativa a la enseñanza.

Estamos en un momento histórico. Hay dos proyectos que ponen en juego el por-

venir, no sólo de la República, sino de España: el Estatuto catalán y la reforma agraria.

El señor Royo Villanova terminó diciendo: Porque no creo en una restauración monárquica, quiero que se establezca un Estado fuerte.

El conferenciante fué muy aplaudido.

DOS DEPORTADOS DEL BUENOS AIRES.

Tenerife 29.— Han llegado a esta isla dos deportados del vapor Buenos Aires, procedente de las Palmas, donde se encontraban enfermos, siendo libertados.

La Federación Obrera ha acordado celebrar la fiesta del Trabajo el dos de Mayo, como protesta por las deportaciones.

EL SR. DOMINGO A TORTOSA

Madrid 29.— Mañana marchará a Tortosa, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, para tomar parte en los actos que se celebrarán en dicha ciudad con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Lo acompañará el subsecretario de Trabajo señor Fabra Rivas.

NUOVO DIRECTOR GENERAL

Madrid 29.— Ha sido nombrado Director General

de Ganadería, el diputado radical socialista por Málaga, don Francisco Sabat.

ORDEN DE LA DIRECCION

Madrid 29.— Las empresas de espectáculos han recibido esta noche un orden de la Dirección General de Seguridad, prohibiendo la celebración de espectáculos públicos en el día primero de Mayo, a excepción de las corridas de toros.

CLAUSURA DE UN CIRCULO

Pamplona 29.— El Gobernador ha facilitado una nota dando cuenta de la clausura del antiguo Círculo Integrista, que tenía matriz tradicionalista.

Después de un registro practicado, en el interior, la policía selló las puertas.

Agregó el Gobernador, que ha suspendido el semanario tradicionalista, «La Tradición Vasca», en cuyo último número se ocupa de los sucesos de Pamplona.

Añadió que había ordenado la detención del director y de los redactores que comparecerán ante el juez especial que instruye el correspondiente sumario.

REUNION DE LOS JEFES DE GRUPOS PARLAMENTARIOS

Madrid 29.— Esta noche se han reunido con el Presidente de la Cámara los jefes de los grupos parlamentarios.

Trataron de la fijación de fechas para comenzar los debates sobre los proyectos de reforma agraria y Estatuto catalán, acordándose dar a estas discusiones la mayor amplitud.

El señor Besteiro, hablando con los periodistas, dijo que había cambiado el panorama, esperando que el martes o el miércoles se apruebe el proyecto de las Delegaciones del Trabajo.

El martes se dedicará toda la sesión a este proyecto, continuando el miércoles, si quedara algo.

Después tendremos una sesión secreta, y espero que el jueves podremos dedicar la sesión a la reforma agraria, y el viernes está despatchado el informe de la Comisión de presupuestos sobre el Estatuto de Cataluña. Dicho día puede comenzar la discusión del plan general de estos debates, simultaneado los dos proyectos.

Dos días de la semana se pueden dedicar a cada uno de ellos, naturalmente, salvo las alteraciones necesarias.

A preguntas de los periodistas, manifestó el señor Besteiro que la propuesta del señor Franchy de Roca sobre la creación del Tribunal Mixto para juzgar las responsabilidades políticas del golpe de Estado, ha quedado algo aplazado. No obstante, calcula que el asunto se resolverá en la próxima semana.

Terminó diciendo que en la sesión secreta del miércoles solo se tratará de las propuestas pendientes de la comisión de suplicatorios.

Hállase restablecida de su indisposición, la señora del teniente coronel de Infantería don Ricardo Sánchez Canaluche.

Ha experimentado notable mejoría en su grave enfermedad el Oficial de Prisiones de Ceuta don Juan Esteban Navalón, hermano político de don José de Vera.

PLAZA Y CAMPO

El jefe de Telégrafos, don José López Fernández nos comunica que por disposición de la Superioridad desde las 21 del día 30 del actual hasta las 21 del día 1 de Mayo solo se admitirá por esta oficina servicio oficial y urgente para el interior de España y el servicio internacional.

RADIOESCUCHAS: Pueden ustedes oír las estaciones que deseen, sin interferencias, adaptando a su receptor el PHILLECTOR PHILIPS. Depósito, Marina, 22.

El general jefe de esta Circunscripción señor García Bolós pasará hoy revista a los reclutas del segundo llamamiento del año 1931, e inspeccionará su estado de instrucción.

En el campo de instrucción de Rostrogorda, registrará a los reclutas del batallón de cazadores número 3, Comandancia de Ingenieros y Compañía de Mar, y en la explanada que existe frente al cuartel del batallón de cazadores número 4, a los reclutas del batallón de Ingenieros y de la Comandancia de Sanidad.

En días sucesivos revisará a los reclutas de los grupos de Regulares de Melilla y de Alhucemas, en sus respectivos cuarteles.

El mayor surtido en conservas, fiambres y quesos a precios baratísimos, en Casa Santamaría, Avenida de la República, dos.

En contestación a la solicitud de la Unión General de Trabajadores del Mar, de Melilla, la Dirección General de Navegación ha dispuesto que a partir de la fecha de esta disposición, los fogoneros habilitados seguirán como tales fogoneros, alterando en el servicio de calderas con los fogoneros simples, a excepción de aquellos buques en que vayan de jefes de máquinas, en cuyo caso serán responsables en todo momento del funcionamiento de la maquinaria.

RCA VICTOR.— La más perfecta imagen de la voz humana y de todos los matices musicales. Superselectivo en Radio J. Parres e Hijo, S. L. O'Donnell, 41.

CAMAS de hierro esmaltado, con somier indestructible. Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

Han marchado a Málaga, desde donde seguirán a Ceuta y Tetuán, el comandante don Manuel Castellano, ayudante del Alto Comisario, y el capitán de Estado Mayor don José Poveda Pagán.

Cuestiones sociales

La sociedad de obreros cobradores, celebrará junta general ordinaria, esta noche a las nueve, a fin de tratar de asuntos de interés para los afiliados.

SPECIALIDADES SE ALQUILA

un espacioso local propio para almacén, bajos del Teatro Cine Perelló.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 185

DE SOCIEDAD

acompañado de su joven esposa, ha regresado de la península el teniente de Regulares de Alhucemas don Joaquín Amores.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Francisco Rey Moreno don Hilario Prats, don Juan Ortiz, don Víctor Nieto, don José Tellerio, don Juan Cardona, el ingeniero don Francisco Rives y el teniente de Infantería don Domingo Vázquez.

Se halla restablecida de su enfermedad, la monísima hija del capitán de Intendencia don Gabriel Carcaño.

Se encuentra ligeramente enfermo el maestro nacional don José Molineras.

Continúa enfermo el agente comercial don Eladio Asensi.

Champion

UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL... PERO LLEVABAN BUJIAS "CHAMPION"

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

ALMONEDA. Comedor, dormitorio, armario, perchero, nuevos. Desde las once en adelante. Isabel la Católica, Pabellón Comandancia Ingenieros 10. 117

ALMONEDA. Comedor, dormitorio, otros muebles. Coszalo Herrán, 7. Horas, de 3 a 7. 114

ALMONEDA comedor, gabinetes, muebles. Duquesa Victoria, 13. bajo izquierda. 112

ALMONEDA urgente de varios muebles. Polavieja, 50, principal, izquierda. 100

ALQUILERES

SE ALQUILA garage amplio con fosa, bomba, instalación, luz. Castelar, 89, Razón, 97. 97

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE cama de niño y bañera de zinc. Canalejas, 15. 2.º 100

SE VENDE una gramola con numerosos discos. Razón, Antonio Falcón, 2, primero. 101

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta núm. 10, de don Juan Rico. 853

PIANOS de alquiler. «Las Novedades».

717

SE ALQUILA principal y almacén chico.

Alvaro de Bazán, 98

ALQUILO un piso, cinco habitaciones.

Canalejas, 15, 2.º izquierda. 20

SE ALQUILAN dos pisos.

Doc tor Rial, 25. 77

OCASION: Auto, tipo gran sport, marca «Derby», se vende.

Marina, 22. 6

SEñORAS: Llegaron ya los regalos para el día del «Hijo Japonés». Por 10 cubiertas, un espejito para bolso. Por 25, un estuche con dental, hilo, impermeables y agujas. Lugar del canje, Prim 12. Maté y García, Ltda. Representantes, Melilla. 107VENDEMOS tienda comestibles. Arturo Reyes, 7, Facilidad de pago con garantía. Latorrada, Carrión, y Compañía. Marqués de Montemar, 29. Teléfono, 55. 627 SE VENDE sillería y mesa comedor. Salmerón, 24, (antes García Cabrelles). Razón, portera. 67

NOVIOS: No compréis vuestros muebles, sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fabrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boiges). 8CONSULTAS COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellana, 5. Príncipe. Teléfono, número, 633. 847 MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 1.223 COLOCACIONES EN LOS ALTOS de la Escuela de Ciegos se necesitan un joven de 14 a 16 años, que sepa leer y escribir correctamente. Compañía. Marqués de Montemar, 29. Teléfono, 55. 116

FALTA hombre que sepa lavar coches para el garage «Eugenio». Razon: Cabo Nival, 34. (Teléfono). 115ENSEÑANZAS ACADEMIA de música, dirigida por el señor Bar. Economía, en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825 HUESPEDES CEDO habitación, señora sola. Sor Josefina, 5, principal, izquierda. 111 HUESPEDES. Se desea cuartito formal, para vivir en familia. Antonio Falcón, número 5, bajo derecha. 113 HABITACION con pensión completa, para caballero o dos amigos. Antonio Falcón, 3, bajo derecha. 108 HABITACION anueblada con balcón. Carlos de Arellano, 19. 105

HABITACIONES anuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288VARIOS PERSIANAS colocadas a cuatro pesetas metro. Casa del colchonero. Capitán Vinales, 16. 59 SEñORAS: Tenéis a vuestro al alcance lo que más luce en el hogar. Vajillas finísimas de Checoslovaquia. Lujo y elegancia decoradas al fuego, compuestas a vuestro capricho y con la ventaja de reponer las piezas que se estropeen, ¡precios baratísimos! «La Levantinas». Avenida República, 34. 93 CONFECION trajes señoras; arreglo, tinte sombreros, se hacen fajas a medida. Antonio Falcón, 2, piso, 2.º. 104 PRIMERA comunión. Recordatorios y estampas. Últimos modelos. Infinidad de clases para escoger. «Artes Gráficas, Postal Express». Avenida República, 1. Sor Alegría, 3. 84

Valencia Melilla

Vapores de
Nuevo servicio rápido en 42 horas
Salidas de Valencia: Los MIÉRCOLES

Informes: Valencia: Delegación de YBARRA.
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, Canalejas, 19.